



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

DILIGENCIA: La extiendo yo, la Secretaria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36.2 del R.O.F. sobre el Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Tobarra, para hacer constar que el mismo guarda relación con el presentado en las pasadas Elecciones Municipales del 2015 y en la Moción de Censura del 16 de julio de 2018 , a falta de la actualización, en cuando a alteraciones en valoraciones, bajas y altas que hayan podido tener lugar y para conocimiento de la Corporación. Consta un RESUMEN POR CAPÍTULOS que se recogen en el presente documento, por un importe de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON 82 CÉNTIMOS.

EPIGRAFE	CONCEPTO	IMPORTE
1A	INMUEBLES: FINCAS URBANAS incluido Polígono Industrial y Cuartel G. Civil)	13.451.744,71 €
1B	INMUEBLES: FINCAS RUSTICAS	1.570.463,20 €
2	DERECHOS REALES	517,00 €
3	MUEBLES HISTORICO- ARTISTICO	5.069,00 €
4	VALORES MOBILIARIOS	1.398,00 €
5	VEHICULOS	275.748,77 €
6	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA Y SERVICIOS	656.986,72 €
7	INSTALACIONES Y SERVICIOS	5.930.970,42 €
	TOTAL PATRIMONIO A 15-06-2019	21.892.897,82 €